

DECRETO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.-

Visto el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de julio de 2023, en el que se hace constar que "Las sesiones ordinarias del Pleno se celebrarán todos los jueves, no festivos, últimos de cada mes... Igualmente, de forma excepcional y por razón que lo aconseje que deberá ser motivada en la propia convocatoria, se podrá adelantar o retrasar la fecha y/u hora de celebración de la sesión ordinaria sin que exceda dicho adelanto o retraso de 3 días hábiles."

Esta Alcaldía Presidencia, en uso de sus atribuciones, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día veinticinco de abril de 2024 , a las 9:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días hábiles después, en segunda convocatoria, conforme al orden del día formado por esta Alcaldía que seguidamente se expresa.

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía nº. 896/2024 a 1147/2024 (GEX 2024/5944).
2. Elevación del informe de Intervención acerca del cumplimiento de los objetivos de la Ley Orgánica de Sostenibilidad Financiera y Estabilidad Presupuestaria en la información correspondiente al 1º. trimestre de 2024 (GEX 2024/5824).
3. Aprobación, si procede, de la derogación de la Ordenanza Reguladora del Procedimiento de Aprobación de los Proyectos de Urbanización del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (GEX 2024/3330).
4. Declaración de interés público del proyecto de la Comunidad de Regantes de Aguilar de la Frontera (GEX 2024/5661).
5. Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera para las actuaciones relacionadas con la subvención excepcional de la Junta de Andalucía para capacitación digital (2024/5697).
6. Aprobación del expediente de contratación del servicio de ayuda a domicilio en la localidad de Aguilar de la Frontera para los años 2024 y 2025 (GEX 2023/3141).
7. Aprobación del expediente de contratación del suministro de energía eléctrica de las instalaciones de titularidad del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera 2024-2025 (GEX 2024/5526).
8. Dictamen- Moción instando al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España a la construcción de un apartadero para trenes de mercancías en la estación de ferrocarril de Aguilar de la Frontera, presentada por el Grupo Municipal de IU (GEX 2024/5770).

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

9. Mociones
10. Ruegos y preguntas

Código seguro de verificación (CSV):

786D E3AB E5EE FCD6 A4F6



786DE3ABE5EEFCD6A4F6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 22-04-2024

Firmado por Secretaria General. ALCANTARA JIMENEZ ISABEL MARIA el 22-04-2024

Num. Resolución:

2024/00001148

Insertado el:

22-04-2024



Il. Ayto. de
Aguilar de la
Frontera
Calle 100 n.º
14800 - Aguilar de la
Frontera (Cádiz)

SEGUNDO.- Por la Secretaria General cítese a los Sres. Concejales para la sesión ordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno convocada en el punto anterior.

TERCERO.- Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña Carmen Flores Jiménez.

Por la Secretaria se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 RD 128/2018, de 16 de marzo).

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

786D E3AB E5EE FCD6 A4F6



786DE3ABE5EEFCD6A4F6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 22-04-2024

Firmado por Secretaria General. ALCANTARA JIMENEZ ISABEL MARIA el 22-04-2024

Num. Resolución:

2024/00001148

Insertado el:

22-04-2024